

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12231 *Resolución de 7 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 186 de 7 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante procedimiento de concurso oposición, por turno libre, once plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas.

Las Rozas de Madrid, 7 de agosto de 2019.–La Concejala de Recursos Humanos, Ana Isabel Pérez Baos.